

23 de mayo del 2023

MEIC informa a los consumidores sobre el programa de retiro voluntario de los dispositivos de notificación direccionables TrueAlert ES marca SIMPLEX para edificios comerciales

- La empresa Tyco Fire Products, LP reporta 573 unidades vendidas en el país

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor (DAC) alerta a los consumidores del proceso de retiro voluntario de dispositivos de notificación direccionables TrueAlert ES marca SIMPLEX, modelos Xenon y Led fabricados a partir del 19 de enero de 2021. Se excluyen del retiro voluntario los dispositivos fabricados antes del 19 de enero de 2021 o después del 18 de agosto de 2022 así como todos los aparatos de notificación direccionable de sólo altavoz. Los dispositivos proporcionan los dispositivos para edificios comerciales y no directamente a los consumidores.

El retiro se describe de la siguiente manera: *“(...) es posible que los dispositivos de notificación afectados no emitan una alarma visual y/o sonora tras un periodo de funcionamiento regular de 11 meses o más. Algunos, pero no todos los dispositivos de notificación afectados con altavoces pueden entonces emitir un ruido agudo, continuado y desagradable (...)”*.

La Compañía ha realizado pruebas avanzadas y ha implementado una solución para el problema del firmware. Es necesario actualizar el firmware de la fuente de alimentación del panel del control en todas las instalaciones que contengan dispositivos de notificaciones afectados. En caso de subsistir el error los dispositivos defectuosos deberán ser reemplazados. Para consultas puede escribir a los correos Edgar.alvarez@jci.com con copia a rrodriguez@central-law.com

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo